

Exp. 703583 /

10117

Quito, 30 de Junio del 2017

Señora

**NORMA SUSANA LIMAICO VELA**

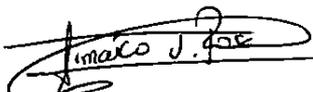
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme informarle que en la Junta General del 30 de Junio del 2017, se procedió a nombrarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía FERRETERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FERSOLCOM CIA. LTDA., de la cual ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial, por el periodo de DOS AÑOS.

Los deberes y atribuciones vigentes de los Administradores constan en la escritura pública otorgada ante el doctor Paul David Arellano Sarasti, Notario Público Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, el día 11 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Junio del 2015 con número de repertorio 29208 del Libro de Registro Mercantil.

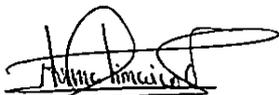
La Señora NORMA SUSANA LIMAICO VELA , se servirá dar su aceptación de este nombramiento al pie de este documento.



ROSA LIMAICO VELA

SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE ACEPTACION.-** Acepto la Representación Legal en el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía FERRETERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FERSOLCOM CIA. LTDA., en tal circunstancia cumpliré fielmente este cometido. Quito 30 de Junio del 2017.



**NORMA SUSANA LIMAICO VELA**

c.c. 171159654-2



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 41016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10117
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERRETERIA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FERSOLCOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LIMAICO VELA NORMA SUSANA
IDENTIFICACIÓN:	1711596542
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3209 DEL 23/06/2015.- NOT. 64 DEL 11/06/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registros Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito

